

CRONICA DEL CLAUSTRO

Nuevo Decano.—Con fecha 1º de enero de 1951, asumió el Decanato de la Facultad de Derecho el señor doctor Luis Echeopar García, reemplazando al señor doctor Hugo Piaggio, quien había desempeñado ese cargo, durante los cinco años anteriores, con gran dedicación y entusiasmo.

El nuevo Decano es un prestigioso abogado, graduado de Doctor en Derecho en nuestra Facultad, Catedrático de Derecho Civil (Sucesiones) desde varios años, Ministro de Hacienda y Comercio durante el Gobierno del Presidente Bustamante y Rivero, fué Delegado Plenipotenciario al Congreso Panamericano de Bogotá y es Gran Oficial de la Orden del Sol del Perú.—El doctor Echeopar es autor de un Tratado de Derecho Civil (Sucesiones) y de numerosos trabajos publicados en revistas nacionales y extranjeras.

Consejo Directivo.—El Consejo Directivo de la Facultad, elegido en 1951, es el siguiente: Decano: Dr. Luis Echeopar García; Miembros del Consejo: Dres. Ismael Bielich Flórez, Hugo Piaggio, Raúl Vargas Mata, Domingo García Rada y Ernesto Perla Velachaga; Secretario: Dr. Javier Kiefer-Marchand.

Catedráticos.—El Dr. Andrés Echevarría Maúrtua (en 1950) y los Dres. Carlos Carrillo Smith y Fidel Tubino, en 1951, no habiendo podido seguir dictando sus cursos por sus recargadas ocupaciones, fueron designados en su reemplazo los siguientes Dres.: José Merino Reyna (Derecho Procesal Civil-3er. curso), Enrique González Dittoni (Derecho Administrativo) y Ramón María Condomines (Filosofía del Derecho).

El R. Padre Ramón María Condomines, nuevo Asesor Eclesiástico de la Facultad, se hizo cargo de los cursos de Teología Apologética (1er. año) e Historia de la Iglesia (2º año).

El Dr. Domingo García Rada fué nombrado Catedrático de Derecho Procesal Civil (1er. Curso), en abril de 1951, y el Sr. P. Canaletti Catedrático de Contabilidad Mercantil.

Fueron designados Catedráticos titulares los antiguos Catedráticos interinos Doctores Leonidas Velarde Alvarez (Práctica de Derecho Procesal Civil), Javier Correa Elías (Derecho Diplomático, Sección Doctoral) en 1950, y Ernesto Perla Velachaga (Derecho Civil (Personas) y Derecho Procesal Civil, (2º curso) en 1951.

Congresos Internacionales.—La Facultad de Derecho fué invitada a participar en varios Congresos Internacionales, que se han realizado en Europa y América. En 1950, fué invitada al Segundo Congreso Internacional de Criminología de París, en el cual estuvo representada por el Catedrático Dr. Augusto Vargas Prada; y al Congreso Internacional de Ciencias Administrativas de Florencia. En 1951, fué representada por el Dr. Enrique García Sayán en la 55ª Reunión de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas, de Filadelfia (EE.UU.); en el Primer

Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, por el Sr. Dr. Víctor Andrés Belaúnde, Vice-Rector y Catedrático Titular de Derecho Internacional Público, Presidente de la Delegación del Perú ante la Asamblea de la ONU.; y en la Reunión de la Asociación Psiquiátrica Latino-Americana de México, por el Catedrático de Jurisprudencia Médica, Dr. Baltazar Caravedo Carranza.

Grados de Bachiller.—Los siguientes ex-alumnos y alumnos optaron el grado de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas.

EN 1950:

- García Matute, Luis.—Tesis: Perfil histórico de la Pena en la Justicia Militar del Perú.
 Viale Sironi, Alberto.—Tesis: Impuestos a las Utilidades Profesionales.
 Elejalde Estenssoro, César.—Tesis: Impuestos a las Utilidades obtenidas en la transferencia de inmuebles.
 Vidal Martínez, Luis.—Tesis: La naturaleza de las personas jurídicas.
 Menéndez Trece, José Luis.—Tesis: El condominio.
 Valcárcel Peña, Víctor.—Tesis: Anteproyecto de Estatuto Legal de Comunidades de Indígenas en el Perú.
 Morelli Pando, Hernán.—Tesis: La formación de Estados: Israel y el Problema palestino.
 Ruiz de Castilla y Rospigliosi, Cayo Federico.—Tesis: Neutralidad y No-beligerancia.
 Velarde Meier, Luis Pedro.—Tesis: El derecho de las asociaciones de excluir a uno de sus miembros.
 Martínez Bernales, Héctor.—Tesis: La soberanía y la comunidad jurídica interamericana.
 Villarán Pineda, Carlos.—Tesis: El contrato de Seguro Marítimo.
 Coloma Valdez de la Torre, Wladimiro.—Tesis: La condición jurídica de las personas naturales en el Virreynato.
 Eadani Souza, Rosendo José.—Tesis: El contrato de arrendamiento de tierras.
 Villacorta Barnuevo, Víctor Augusto.—Tesis: El derecho natural individualista y lo válido en el Derecho Natural.
 Patrón Miranda, César E.—Tesis: La teoría funcional del abuso del Derecho.
 Seoane Festini, Josefa.—Tesis: La mejora en el Derecho Sucesorio.
 Portocarrero Olave, Ramiro.—Tesis: El suicidio.
 Rouillón Arróspide, Juan.—Tesis: Calidad Jurídica de los Directores de la Sociedad Anónima.
 González Sánchez, Néstor.—Tesis: Seguro contra incendio.
 Vales Bulehe, Daniel.—Tesis: La conciliación y el arbitraje en el contrato colectivo, en el Derecho del Trabajo.
 Botto Bustamante, Enrique.—Tesis: Responsabilidad penal de las personas jurídicas colectivas.
 Denegri Luna, Augusto.—Tesis: Los llamados criminales de guerra.
 Dongo Soria, Carlos.—Tesis: Proyecto de Reforma del Título Sexto sobre contrabandos, del Código de Procerdirmientos Aduaneros del Perú.

EN 1951:

- Arias Schreiber del Busto, Diómedes.—Tesis: La captación dolosa de la voluntad en el derecho civil.
 Fuentes Molina, Silvestre.—Tesis: Los aportes en las sociedades comerciales.
 Jiménez García, Gustavo.—Tesis: La doble imposición internacional.
 Lavalle Vargas, José A. de.—Tesis: Hipoteca de aeronaves.
 Luna Demutti, Hugo.—Tesis: La pesca en el Perú.
 Luna de la Fuente, Alfredo.—Tesis: La liberación condicional.

- Pflucker Rospigliosi, Augusto.—Tesis: El principio de la limitación de la responsabilidad referida al comerciante singular.
- La Rosa, Julio.—Tesis: La simulación como vicio jurídico de la voluntad.
- Picasso Madueño, César.—Tesis: La representación y el sufragio en los sistemas individualista y corporativo.
- Rada Jordán, Eduardo.—Tesis: Testigos y peritos en materia civil.
- Rávago, Enrique de.—Tesis: Diversas modalidades de crédito prendario.
- Román Rivarola, Augusto.—Tesis: Algunas consideraciones sobre la fusión de sociedades mercantiles. Necesidad de regular este instituto en el Derecho positivo peruano.
- Romaña, Manuel Guillermo de.—Tesis: El petróleo y la ley en América.
- Saldarriaga, Alberto.—Tesis: Consideraciones sobre lo Contencioso-Administrativo.
- Sarmiento S. R., Ernesto.—Tesis: La propiedad de las Ordenes Religiosas.
- Stiglich Gazzani, Fernando.—Tesis: Integración Jurídica del Trabajo en la Empresa.
- Trigoso Recio, Andrés.—Tesis: El divorcio.
- Vegas Vélez, Domingo.—Tesis: La prenda sin desplazamiento y el fuero privativo bancario.
- Velando Ugarteche, Hernán.—Tesis: Condición jurídica de los agentes afianzados de Aduana.
- Wiese de Osmar, Guillermo.—Tesis: Las acciones en las Sociedades Anónimas.
- Títulos de Abogado.—Los siguientes ex-alumnos optaron, en nuestra Facultad el título de Abogado:

EN 1950:

Los Sres. Revoredo Matallana, Constantino — Cervantes Carreño, Armando — González del Riego Porras, Felipe — Saavedra, Amadeo — Puente y Lavallo, Gonzalo de la — Dolg Buendía, Guillermo — Ayala Noriega, Francisco — Elejalde Estenssoro, César — Menéndez Trece, José Luis — Viale Sironi, Alberto — Velarde Meier, Luis Pedro — Vidal Martínez, Luis — Villacorta Barnuevo, Víctor Augusto — Eguiguren y Escudero, Eduardo — Portocarrero Olave, Ramiro — Valcárcel Peña, Víctor — García Matute, Luis A.

EN 1951:

Los Sres. Coloma Valdez de la Torre, Wladimiro — Icardi, Aldo — Arias-Schreiber del Busto, Diómedes — Martínez Bernales, Héctor — Trigoso Recio, Andrés — Luna Demutti, Hugo — Jiménez García, Gustavo — Picasso Madueño, César — Pflucker Rospigliosi, Augusto — Fuertes Molina, Silvestre — Denegri Luna, Augusto — Lavallo Vargas, José Antonio de; — Rouillón Arróspide, Juan — La Rosa Gómez, Julio — Saldarriaga Colombi, Alberto — Romaña, Manuel Guillermo de; — Ruiz de Castilla Rospigliosi, Cayo F. y Srta. Tenorio Guillén, Asunción.

Alumnos premiados en 1950:

Primer Año.—Sres.: Atilio Botto y Felipe Osterling.

Segundo Año.—Sres.: Pedro Gutiérrez y César Fernández.

Tercer Año.—Sres.: César Delgado y Felipe de Bustamante.

Quinto Año.—Sres.: Héctor Martínez Bernales y Manuel Guillermo de Romaña.

Alumnos premiados en 1951:

Primer Año.—Sres.: Daniel Olaechea Alvarez Calderón y Félix Navarro Grau.

Segundo Año.—Sres.: Felipe Osterling, Atilio Botto Lercarl y Alvaro Llonga.

Tercer Año.—Sres.: Pedro Gutiérrez y César Fernández.

Cuarto Año.—Sres.: César Delgado, Antonio Valdez y Felipe de Bustamante.

Quinto Año.—Sr. Ricardo Carrillo Salinas.

Últimas promociones.—Los alumnos que han concluido sus estudios en 1950, han acordado dar a su Promoción el nombre del Dr. Javier Kiefer-Marchand, y los de la última Promoción, la de 1951, el del Dr. José Merino Reyna.

Visita del Cardenal Spellman.—Invitado por el Gobierno Peruano, Su Eminencia el Cardenal Spellmon, Arzobispo de Nueva York, visitó nuestra Capital en noviembre de 1951.—Durante su estadía se realizó un acto solemne en la Universidad, que le confirió el grado de Doctor Honoris Causa. Su Eminencia el Cardenal Guevara le impuso las insignias correspondientes, en su calidad de Gran Canciller de la Universidad.

Visita de Juristas extranjeros.—Durante el año de 1951 y con motivo de las Fiestas del Cuarto Centenario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, eminentes juristas extranjeros acudieron a nuestra capital y nos honraron varios de ellos dictando conferencias o visitando nuestra Casa de Estudios. Mencionaremos a los distinguidos Profesores Brasileños: J. Calmón, ex-Ministro de Educación y ex-Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica; al Dr. J. de Rego Monteiro, actual Decano de esa Facultad; y al Sr. Dr. Haroldo Valladao, antiguo Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Río de Janeiro, actual Decano del Colegio de Abogados del Brasil y uno de los más ilustres internacionalistas.

Los Catedráticos españoles Prieto Castro y Carlos Ruiz del Castillo, dictaron conferencias y tuvieron varias reuniones con catedráticos de nuestra Facultad.

Además, en los Actos Académicos realizados en el Instituto Riva-Agüero, con motivo de las Fiestas del Cuarto Centenario de la Universidad de San Marcos y del Congreso de Juristas que, con el mismo motivo se reunió después en Lima, se hallaron presentes los notables juristas extranjeros que visitaron nuestra capital y los Rectores de varias Universidades de América y Europa.

Conferencias.—El Profesor Louis Baudin, de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, dictó una conferencia, en agosto de 1951, sobre las Economías de Rusia y de Yugoslavia.

El Decano de la Facultad, Dr. Luis Echeopar García, dictó, en setiembre, un cursillo sobre Control de Sociedades Anónimas, que comprendió cuatro lecciones.

En el presente número publicamos el texto de la Conferencia del Profesor Baudin y en nuestro próximo número daremos el texto de las conferencias del Dr. Echeopar.

Todas estas conferencias se realizaron en el Instituto Riva-Agüero de nuestra Universidad.
